

MM
ARCHIVO
18/V/2006
10:00 h.

Laquidino
15 MAYO 2006
16h

MEMORANDO N°. SC.ICI.CCP.06.

0320

15 MAYO 2006

16h

PARA: Ab. Marlene Flores
DIRECTORA DE REGISTRO DE SOCIEDADES

DE: Econ. Raúl Barros Ramos
DIRECTOR DE CONTROL Y CONCURSO PREVENTIVO

ASUNTO: IN.DI.GI. S.A.

FECHA: **15 MAYO 2006**

Adjunto al presente se servirá encontrar el Informe de Control N°. **0493** de **15 MAYO 2006**, de la empresa de la referencia, en atención a su Memorando N°. SC.SG.RS.06.297 de 27 de abril del 2006.

Atentamente,

Raúl Barros Ramos

Econ. Raúl Barros Ramos

EXP. 48665
RBR/WS/Mfp

Se corrigió la nómina de accionistas de acuerdo al Informe de Control N° SC. ICI.CCP.06 de 15 de Mayo/06
17-V-06
J. I. Luna

y se otorga nómina de accionistas según la petición
18/V/2006
11:30h.



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

INFORME DE CONTROL No.SC-ICI.CCP.06 0493

I. DATOS GENERALES 15 MAYO 2006

COMPAÑÍA:	IN.DI.GI. S.A.		
EXPEDIENTE No.:	48665		
DOMICILIO:	Quito		
DIRECCIÓN:	Av. Naciones Unidas E6-99 y Japón		
TELEFONO:	224 5433		
FAX:		E-MAIL:	
REPRESENTANTE LEGAL:	Ing. Hernán de la Torre		
CARGO:	Gerente General		
MOTIVO DEL INFORME:	Atención memorando No. SC.SG.RS.06.297 de 27 de abril del 2006, suscrito por la Directora de Registro de Sociedades.		
SOLICITADO POR:	Director de Control	FECHA:	06-04-2006

PRONUNCIAMIENTO:

Remitir el presente informe al Departamento de Registro de Sociedades a fin de que tome nota de la actual estructura del capital social de la compañía de la referencia.

PREPARADO POR:  Fecha: 06.05.12
Econ. Washington Sánchez Y.

REVISADO POR:  Fecha: 06.05.12
Econ. Raúl Barros Ramos

RB/WS



ANTECEDENTES

Mediante memorando No. SC.SG.RS.06.297 de 27 de abril del 2006, la Directora de Registro de Sociedades, solicita se realice una inspección al libro de acciones y accionistas y se establezca la estructura actual del capital accionario de la compañía IN.DI.GI. S.A.

ASPECTOS DE LA INSPECCION

1. A partir de la escritura de Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social, inscrita en el Registro Mercantil el 28 de mayo de 1996, se registra en el libro de acciones y accionistas el siguiente capital accionario:

FECHA	ACCIONISTA	VALOR (Dólares)
28-05-1996	Angelo Di Stacio	883.68
28-05-1996	Giorgini Giorgiani	7.603.28
TOTAL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO		8.486.96

2. Posteriormente, en el libro de acciones y accionistas se inscriben las siguientes transferencias de acciones:

FECHA	CEDENTE	CESIONARIO	VALOR
19-06-1996	Angelo Di Stacio	Giorgini Giorgiani	883,68
24-07-2000	Giorgini Giorgiani	Hernán de la Torre	2.500,00 (*)
25-10-2000	Giorgini Giorgiani	Hernán de la Torre	1.600,00 (*)
28-06-2001	Giorgini Giorgiani	Hernán de la Torre	2.600,00 (*)
28-06-2001	Giorgini Giorgiani	Hernán de la Torre y Asociados Cia. Ltda.	1.786,96 (*)
05-05-2006	Hernán de la Torre	Raúl Samaniego P.	2.500,00 (**)
05-05-2006	Hernán de la Torre	Fausto Rendón B.	2.600,00 (**)

(*) Se pudo observar que para el traspaso de la propiedad de las acciones a favor del Sr. Hernán de la Torre y Hernán de la Torre y Asociados Cia. Ltda., los títulos de acción motivo de estas transferencias no se encuentran endosados por el cedente Sr. Giorgini Giorgiani, como así lo dispone el artículo 188 de la Ley de Compañías. Se ha presentado una declaración juramentada, otorgada el 9 de mayo del 2006 por el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, la que según criterio jurídico interno



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

sustituiría la falta de endoso de los títulos de acción antes descritos. Esta escritura se anexa al presente informe.

(**) Estos Títulos de acción están debidamente suscritos por el cedente, cumpliendo esta transferencia con lo dispuesto por el artículo 188 de la Ley de Compañías, en lo concerniente a la propiedad de las acciones.

Todas las transferencias disponen de las comunicaciones suscritas por cedente y cesionario para su inscripción en el libro de acciones y accionistas, cumpliendo de esta manera con lo dispuesto por el artículo 189 de la Ley de Compañías.

3. Los títulos de acción en sucres se han sustituido por los correspondientes en dólares según el siguiente detalle:

ACCIONISTA	TITULO NO.	VALOR
Raúl Samaniego Palacios	25	2.500,00
Hernán de la Torre R.	26	1.600,00
Hernán de la Torre y Asoc.. Cía. Ltda.	27	1.786,96
Fausto Rendón Blacio	28	2.600,00
TOTAL CAPITAL SUSCRITO		8.486,96

Los talonarios de acción se encuentran debidamente suscritos por los beneficiarios.

4. Por tanto, luego de las transferencias de acciones efectuadas, la estructura actual del capital accionario de esta compañía, según el libro de acciones y accionistas a la fecha de la inspección, es la siguiente:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	No. ACCIONES
Hernán de la Torre R.	1.600,00	40.000
Hernán de la Torre y Asociados Cía. Ltda.	1.786,96	44.674
Fausto Rendón Blacio	2.600,00	65.000
Raúl Samaniego P.	2.500,00	62.500
TOTAL	8.486,96	212.174



5. *Mediante comunicación de 20 de abril del presente año, el gerente general de la compañía IN.DI.GI. S.A. manifiesta que "por cuanto no se llegó a perfeccionar el traspaso de acciones a mi favor por parte de la compañía HERNÁN DE LA TORRE Y ASOCIADOS CIA. LTDA. dejó sin efecto la carta enviada con fecha 9 de septiembre del 2005".*

Al respecto de esta transferencia de acciones, se puede señalar que no existe el respectivo título endosado por la empresa Hernán de la Torre y Asociados Cia. Ltda. a favor del Ing. Hernán de la Torre, ni se ha remitido al gerente de la compañía la carta de cesión suscrita por esta y el Ing. Hernán de la Torre, por lo que al no cumplir con las disposiciones legales pertinentes, no ha sido en ningún momento inscrita en el libro de acciones y accionistas.

CONCLUSIONES

1. *La nómina actual de accionistas que se encuentra inscrita en el libro de acciones y accionistas consta detallada en el numeral 3 del presente informe.*
2. *Remitir el presente informe a Registro de Sociedades en atención a su memorando No. SC.SG.RS.06.297 de 27 de abril del 2006.*

*Econ. Raúl Barros
para trámite e informe
06 04 2006*

MEMORANDO N. SC.SG.RS.06. 297

PARA: *Econ. Raúl Barros*
**DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE
CONTROL Y CONCURSO PREVENTIVO.**

DE: *Dra. Marlene Flores Méndez*
DIRECTORA DE REGISTRO DE SOCIEDADES

ASUNTO: *IN.DI.GI. S.A.*

FECHA: *27 de abril del 2006*

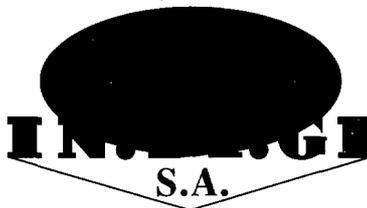
Con el objeto de atender la petición de 20 de abril del 2006, receptada en esta Entidad con número de trámite 10381, adjunto se servirá encontrar la carta suscrita por el ingeniero Hernán de la Torre Gerente General de la compañía IN.DI.GI. S.A., a fin de que se realice una inspección al libro de acciones y accionistas y se establezca la real nómina de accionistas.



Dra. Marlene Flores Méndez

Jma/KgdeC

T. 10381



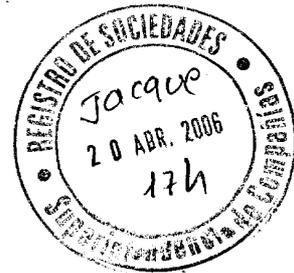
10371

CONSTRUCCION Y MONTAJES INDUSTRIALES, MECÁNICA, ELÉCTRICA E INSTRUMENTAL,
NUEVA TECNOLOGÍA CONTRA INCENDIOS, BIORREMEDIACIÓN - BIOAUMENTACIÓN

Quito, 20 de abril de 2006

\$/ 0,04

Señor Economista
Fabián Albuja
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente.-



De mi consideración:

HERNAN DE LA TORRE RUALES, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía IN.DI.GI. S.A. acudo ante usted y muy respetuosamente digo:

Por cuanto no se llegó a perfeccionar el traspaso de acciones a mi favor por parte de la compañía HERNAN DE LA TORRE Y ASOCIADOS CIA. LTDA., a pesar de que pague por esta transacción, dejo sin efecto la carta enviada con fecha 9 de Septiembre 2005 con número de trámite 25691-0, y consecuentemente los actuales accionistas de la compañía con el valor de acciones son de conformidad con el siguiente cuadro:

Capital Suscrito de la Compañía (USD \$):					8.486,96
No.	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital
1	1702804541	DE LA TORRE HERNAN EFRAIN	ECUADOR	NACIONAL	6.700,00
2	1791396146001	HERNAN DE LA TORRE Y ASOCIADOS CIA. LTDA.	ECUADOR	NACIONAL	1.786,96
Total (USD \$):					8.486,96

Atentamente,

(OK)

Ing. Hernán De la Torre
GERENTE GENERAL

No se puede dejar sin efecto la transf. de
de 9 sep/2005 por cuanto este fue registrado
en el sistema de esta Entidad.

24-IV-06

J. Huay

Existe un informe de control
reservando SC. ICI.CCP.06.0320
15/mayo/2006.

en el que se queda con
4 accionistas y da un
capital de \$ 8.486,96
18/IV/2006